



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-16

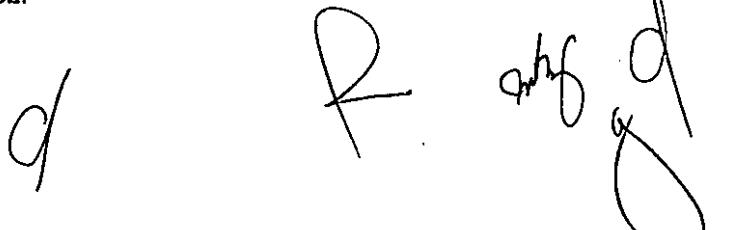
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día tres de marzo del año dos mil dieciséis, dia y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-16, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social (en adelante SEBIDESO), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c) de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía, el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y la Jefe del Departamento de Procedimientos de Contratación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos de Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el C.P. Gregory Gallegos Macías, Director Administrativo y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Ing. José de Jesús Ramos Franco, Director de Proveeduría, Abasto y Bienestar, ambos de la SEBIDESO, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-16
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR
REQUERIDOS POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández Martínez,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Gregory Gallegos Macías,
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. José de Jesús Ramos Franco,
Director de Proveeduría, Abasto y Bienestar de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-16
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR
REQUERIDOS POR LA SEBIDESO

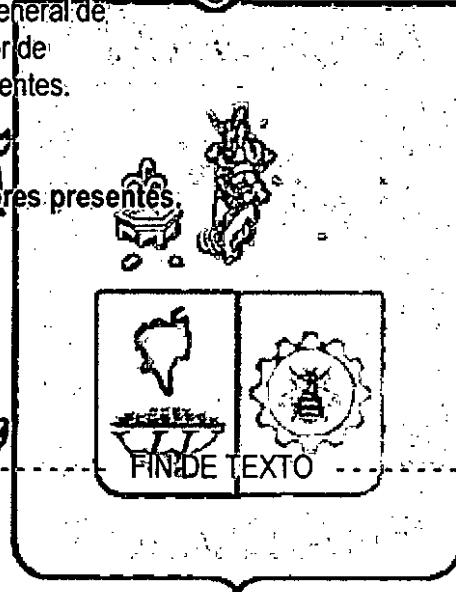
Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL
PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.



ACLARACIÓN DE DUDAS
03 DE MARZO DEL 2016.